



UAEM



CONVOCATORIA

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

“ING. JOSÉ YURRIETA VALDÉS” OTOÑO 2022

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Comité de Becas, Apoyos y Estímulos con fundamento en los Artículos 1, 2 fracciones I, II, V y XI de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 13 Bis, 13 Bis 1 Fracción IV y 27 Fracción IV del Estatuto Universitario; 1, 2, 4, 9, 12, 13, 22 fracción I, 23, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 61 al 73 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria

CONVOCA

A las y los estudiantes de los Organismos Académicos, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, que cursan en **modalidad presencial, a distancia y mixta el último semestre de su programa de estudios de licenciatura, con una duración máxima de 5 años**, a participar por la beca Excelencia Académica “Ing. José Yurrieta Valdés”.

Consiste en el pago único de **\$15,000.00** (Quince mil pesos 00/100 M.N.) para el periodo regular otoño 2022-B, que se otorgará a quien **haya obtenido el promedio general más alto y cuente con la mejor trayectoria académica de cada programa de estudios**, como reconocimiento al desempeño escolar y fortalecimiento para la proyección profesional.

BASES

PRIMERA. Participarán las y los estudiantes que cumplan con todos los requisitos establecidos y digitalicen la documentación original, completa y legible conforme a la presente convocatoria.

REQUISITOS

- **Estar inscrito/a en el periodo otoño 2022-B** al momento de realizar el registro de la solicitud.
- Contar con identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
- **No contar durante el mismo periodo escolar con otra beca** otorgada por la Universidad Autónoma del Estado de México.
- **Acreditar el promedio general más alto** de su licenciatura hasta el periodo 2022-A.
- **Haber aprobado todas las unidades de aprendizaje en evaluación ordinaria.**
- **No haber interrumpido sus estudios.**
- **Registrar la solicitud de beca** en el Sistema Institucional de Becas.
- **Registrar o actualizar** de manera objetiva y veraz el **Estudio Socioeconómico.**

DOCUMENTACIÓN

1. Identificación oficial vigente (INE o pasaporte)
2. **Oficio de postulación dirigido al Comité de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México** como candidato/a elegible, **firmado y sellado conjuntamente por el Director/a y Subdirector/a Académico/a de su Espacio Escolar.**
3. Carátula del carnet de citas médicas vigente emitido por el IMSS, el cual puedes obtener en <https://www.imss.gob.mx/tramites/reimpresion-cartilla>

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

Contar con el promedio más alto de la licenciatura, avalado por la Secretaría de Docencia, en caso de empate, se tomarán en cuenta las décimas que sean necesarias y el número de créditos cursados (mayor grado de avance en los estudios).

IMPORTANTE. Deberás integrar tu expediente con la documentación original en un solo archivo PDF y adjuntarlo en el Sistema Institucional de Becas. Una vez cerrada la solicitud, el sistema no permitirá realizar modificación alguna.

CALENDARIO DEL PROCESO DE BECAS

ACTIVIDAD	FECHA
Registro de Solicitudes Ingresa a la página http://sibecas.uaemex.mx para registrar la solicitud de beca. Captura en USUARIO tu número de cuenta y en CONTRASEÑA el UNIP, que son las mismas claves que utilizas para acceder al sistema de Control Escolar.	Del 03 al 12 de agosto
Resultados Se darán a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas.	9 de septiembre
Recurso de Reconsideración Con fundamento en lo establecido por los artículos 70 y 71 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México, será a través del Sistema Institucional de Becas, donde deberás redactar tu recurso y enviarlo, este recurso no contempla la admisión y valoración de nuevos documentos enviados por cualquier medio.	Del 10 al 14 de septiembre
Pago Ingresa a tu sesión en el Sistema Institucional de Becas y en la pestaña de seguimiento encontrarás un archivo llamado “Referencia Bancaria”, mismo que deberás imprimir y llevar al banco indicado con una identificación oficial vigente (INE/IFE o pasaporte). Importante: Es responsabilidad del estudiante beneficiado contar con una identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) para cobrar la Referencia Bancaria, es necesario que la cobres antes de la fecha de su vencimiento, de lo contrario no habrá reexpedición.	31 de Octubre 2022

SEGUNDA. El número de becas estará sujeto a la disponibilidad presupuestal, conforme a lo indicado en el artículo 4 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México.

TERCERA. El alumnado se sujetará a lo indicado en términos de los artículos 61 y 62 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México.

CUARTA. Son causas de cancelación o terminación, las establecidas en los artículos 63, 64, 66, 67 y 68 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México.

QUINTA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México.

SEXTA. Todo cambio en la presente convocatoria será publicado en el Sistema Institucional de Becas.

SÉPTIMA: Los datos que se recaben de la presente convocatoria son objeto de tratamiento conforme al aviso de privacidad http://web.uaemex.mx/avisos/Aviso_Privacidad.pdf en concordancia con lo señalado por las leyes a las que se sujeta la Universidad Autónoma del Estado de México en materia de transparencia y protección de datos.

Para cualquier duda o aclaración acércate con el/la Responsable de Becas de tu Espacio Académico.

**SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO DE BECAS**
 dsu@uaemex.mx | becas@uaemex.mx | <https://sibecas.uaemex.mx>
 @BecasYServUAEM | 722 481 18 00 Ext. 19660 y 19662

Toluca de Lerdo, Estado de México; agosto de 2022

Atentamente
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

“2022, Celebración de los 195 años de la Apertura de las Clases en el Instituto Literario”

COMITÉ DE BECAS, APOYOS Y ESTÍMULOS

SEV

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025